

**H. AYUNTAMIENTO DE OTHÓN P. BLANCO.
2021-2024
COORDINACION DE MERCADOS**

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LOS TRÁMITES Y SERVICIOS QUE
BRINDA LA COORDINACIÓN DE MERCADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE OTHÓN P. BLANCO.**

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el H. Ayuntamiento del Municipio de Othón P. Blanco, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, a través de la Coordinación de Mercados adscrita a la Secretaría General, con domicilio en la avenida Álvaro Obregón número 321, entre Emiliano Zapata y Rafael E. Melgar, colonia centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, en los cuales serán protegidos de conformidad a los ordenamientos citados y demás normatividad que resulte aplicable.

Las finalidades del tratamiento de los Datos Personales que recabamos de Usted, serán para archivar los expedientes actualizados y personalizados de cada local por mercado; tramitar el contrato-concesión que se actualiza cada administración, el cual permite a los locatarios cumplir con la legalidad de la renta del local, así como para fines estadísticos. Es menester señalar que en dichas estadísticas la información no estará asociada con el titular de los datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados; asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad suficientes para proteger los Datos Personales que se hayan recabado.

Para mayor detalle consulte, nuestro Aviso de Privacidad Integral en el sitio de internet:
http://www.opb.gob.mx/portal/?page_id=15853